



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
**CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MERCANCIAS**
INSPECTORIA GENERAL
"Todo por la Patria"

13 de febrero del 2023.

OFICIO No. 021:

Al : Sub-Director General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (**CECCOM**).

Del : Inspector General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (**CECCOM**).

Asunto : Informe de fumigación del año 2023, de este Cuerpo Especializado **CECCOM**.

Anexos : (2) Fotos.

1.- Respetuosamente, le informo a ese Superior Despacho, que siendo las 09.00 horas, del día 11/02/2023, se llevó acabo sin ningún tipo de novedad, la fumigación programada según el cronograma de actividades de esta Inspectoría General, en las áreas interna como externa de la Sede Central de este Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías, con el objetivo de exterminar la propagación de plagas.

2.- Lo que le informo para su elevado conocimiento y fines que ese Superior Despacho considere de lugar.


MARIO MERAN RAMIREZ,
Coronel ERD (DEM).
Inspector General, CECCOM.



MR.
js.





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
**CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MERCANCIAS**
INSPECTORIA GENERAL
“Todo por la Patria”

